



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cargos Residentes 2019

VISTO:

La disposición emanada de la reglamentación vigente referida a la selección de aspirantes a Residencias Médicas en esta Facultad (Resolución H. Consejo Superior N° 206/95) y;

CONSIDERANDO:

- Que, se encuentra reglamentado el sistema de selección de aspirantes a ingresar a las carreras de especialización médicas;
- Que, los residentes ingresantes lo hacen de acuerdo a los planes de estudios vigentes para la obtención del título de especialista, por lo que las residencias posbásicas deben ser llamadas con los requisitos correspondientes;
- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a concurso para cubrir cargos de **Médicos Residentes de Primer año** en las cátedras o Unidades Hospitalarias dependientes de esta Facultad, distribuidos de la siguiente manera y con los requisitos que en cada caso se especifica:

ESPECIALIDADES BÁSICAS

REQUISITOS: Título de Grado

CIRUGÍA GENERAL	2 Cargos	HNC
CLÍNICA MÉDICA	4 Cargos	HNC
PATOLOGÍA	3 Cargos	2 HNC + 1

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1 Cargo	HUMN
PEDIATRÍA	2 Cargos	HNC
TERAPIA INTENSIVA	2 Cargos	HNC
TOCOGINECOLOGÍA	4 Cargos	HUMN

ESPECIALIDADES POSBÁSICAS

REQUISITOS

ALERGIA E INMUNOLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
CARDIOLOGÍA	2 Cargos	HNC	1 año de Clínica Médica
CLÍNICA DERMATOLÓGICA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
ENDOCRINOLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
INFECTOLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
NEFROLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
NEONATOLOGÍA	1 Cargo	HUMN	3 años de Pediatría o Formación Completa en Pediatría
NEUROLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Clínica Médica
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Cirugía General
OFTALMOLOGÍA	1 Cargo	HNC	1 año de Cirugía General
REUMATOLOGÍA	1 Cargo	HNC	Formación Completa en Clínica Médica

**Total de Cargos :
31 Cargos**

Art. 2º) Los Médicos residentes que accedan a cargos con becas de la FCM – UNC a través del presente llamado a concurso, comenzarán su entrenamiento el 01 de julio de 2019.-

Art. 3º) Disponer la siguiente de cursantes No Becados.

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HNC	HUMN
ALERGIA E INMUNOLOGIA	año previo de clínica médica	3 años	1	
CARDIOLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	2	
CIRUGÍA GENERAL	título de grado	4 años	4	
CIRUGÍA PLÁSTICA	formación completa en cirugía general	4 años	5	
CLÍNICA	año previo de clínica médica	3 años	3	
DERMATOLOGICA	año previo en clínica médica o F. completa en C. Médica	4 años	3	

FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA	año previo de cirugía general	3 años	4	
INFECTOLOGIA	año previo de clínica médica	3 años	2	
NEFROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	3	
NEONATOLOGÍA	Formación completa en Pediatría	3 años		1
NEUROLOGÍA	1 año previo de clínica médica	3 años	1	
OFTALMOLOGÍA	1 año previo de cirugía general	3 años	5	
ONCOLOGIA	Año previo de clínica médica o F. completa en C. Médica o M. Familiar.	3 años	2	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	2	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Año previo de cirugía general	3 años	2	
PATOLOGÍA	título de grado	3 años	2	1
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1 año de Clínica Médica	4 años	2	
TERAPIA INTENSIVA	título de grado	4 años	2	

Art. 4º) Protocolizar y Comunicar.